

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3 Teletn. 2931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 27 de Junio de 1924

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVI—Núm.—10.523

## CRONICA

Marchan viento en popa los trabajos preparatorios de la Conferencia interaliada que se celebrará en Londres el día 16 del próximo mes de Julio, preliminar de las negociaciones que han de ser entabladas para llegar a la solución del problema de las reparaciones, que es, como tantas veces hemos dicho, el problema de la normalidad de Europa, aún no restablecida, y la garantía de la paz entre los beligerantes de la gran guerra.

En ese sentido, la visita y conversación de Herriot con los primeros ministros de Inglaterra y Bélgica, no han podido ser más satisfactorias. A las noticias publicadas acerca de ellas, hay que añadir la de que Mussolini, jefe del Gobierno italiano, asistirá en persona a los debates de Londres, noticia interesantísima porque es prueba de que el hecho de no hacerse representar Mussolini por un diplomático de su país y tomar personalmente parte en los próximos debates, acusan el interés vivísimo de Italia en este asunto y el deseo de que, siendo el político italiano su propio embajador en la Conferencia interaliada, no se corra el riesgo de algún *quid pro quo* sobre el criterio del Gobierno de Italia en una cuestión tan importante como la que va a ser debatida, y acerca de la cual en más de un momento se ha pedido creer que el acuerdo entre los aliados no hubiera sido tan perfecto como se necesita que sea para resolver ese problema internacional en forma verdaderamente eficaz para la anhela paz de Europa. Todo, pues, marcha a pedir de boca, ya que con las declaraciones formuladas por Herriot en la Cámara francesa y por la vía diplomática, ha quedado desvanecido por completo el error que había circulado de que Herriot pronunciara en Londres hablando con Mac Donald, algunas frases molestas para Mussolini. Tan inverosímil nos pareció esa supuesta ligereza del jefe del Ministerio francés, que no quisimos recogerla, hasta hoy, que ha quedado terminantemente desmentida.

El único punto negro que todavía subsiste es la actitud de los intrasigentes alemanes; pero la sensatez del Reichstag, reflejada con terminales manifestaciones del canciller Marx y la actitud del Gabinete de Berlín, permiten esperar que desaparezca también ese único inconveniente que aún se vislumbra para el éxito final de la gestión que con tanto celo realizan Inglaterra, Francia y Bélgica y ahora Italia y los Estados Unidos también.

No es posible que ella se vea contrarrestada por el malhadado *revanchismo* de los nacionalistas germanos que sueñan con restauraciones bien poco probables y con armamentos absolutamente imposibles con la intervención de los aliados. Es firme propósito de éstos, que de los trabajos actuales no se deduzcan sino la más pequeña modificación del Tratado de Versalles.

### La situación en Italia

La difícil situación interior creada en Italia por el asesinato del diputado Matteotti tiende a mejorar gracias al planteamiento de la crisis ministerial, al celo de la Policía para descubrir a los autores del crimen, a los propósitos del Gobierno de hacer justicia sin contemplaciones y a sus proyectos de sanear el fascismo, contra los cuales está el de nombrar a un general del Ejército activo, que dependerá directamente del ministro de la Guerra, jefe de las milicias fascistas.

El nuevo Gobierno modificado seguirá presidido por Mussolini, cuyos últimos discursos en la Cámara han alcanzado muy buen efecto entre los diputados y en general en el país.

Con el castigo de los asesinos, el nombramiento de nuevos ministros y la reorganización de los elementos fascistas, quedará liquidado el trágico episodio que tanta indignación

produjera en Italia y en el mundo entero.

Era, en efecto, imposible que aquel crimen político quedara en la impunidad, como era injusto también acusar al Gobierno de impunidad. A cada cual, lo suyo.

## La repoblación forestal

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden circular que dice así:

1.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales cuidarán:

a) De publicar en los *Boletines Oficiales* las especies y épocas más indicadas en cada región para las plantaciones, con cuantas otras advertencias estimen oportunas para asegurar su éxito.

b) De hacer las indicaciones convenientes para que la obra anual de la plantación no resulte un trabajo aislado, sino que responda a una obra de conjunto que asegure la repoblación de un trozo de monte público o la formación de alamedas o de plantaciones lineales a lo largo de los caminos y de los cursos de agua, según las condiciones de cada término municipal, procurando que, a la vez que sirvan de ornato y esparcimiento, contribuyan a la higiene y salubridad.

c) De que la celebración de la Fiesta del Arbol se relacione en la medida conveniente con la plantación mínima de cien árboles, poniendo muy especial cuidado en que las plantaciones hechas sean después bien atendidas y repuestos todos plantones que no hubiesen arraigado.

d) De contestar con la mayor claridad y prontitud cuantas consultas les formulen los Ayuntamientos para el cumplimiento de la Real orden de 29 de Abril último.

e) De procurar que los Ayuntamientos formen viveros para facilitar las plantaciones, publicando al efecto en los *Boletines Oficiales* las instrucciones convenientes para asegurar su buen establecimiento.

f) De practicar cerca de las Diputaciones provinciales las gestiones oportunas a fin de que establezcan a su costa viveros para suministrar plantas a los Ayuntamientos, ofreciéndoles gratuitamente su concurso técnico para la realización de esta obra.

g) De dar la debida publicidad a la repetida Real orden, no sólo para asegurar su cumplimiento, sino para estimular a la iniciativa particular el establecimiento de viveros.

2.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales atenderán, con toda preferencia las peticiones de plantas que les dirijan los Ayuntamientos, y no servirán ningún pedido de esta clase a propietarios particulares sin haber satisfecho previamente aquéllas. Cuando no pudieran hacerlo, procurarán indicar a los Ayuntamientos los sitios donde puedan proveerse las plantas.

Igualmente deberán proporcionarse los viveros de Obras públicas y los del Servicio Agronómico en la medida que lo consientan las atenciones del servicio.

3.º Los ingenieros jefes de los distritos forestales procurarán informarse por mediación del personal de Guardería a sus órdenes de la manera como los Ayuntamientos dan cumplimiento a la repetida Real orden, y pondrán en conocimiento de los gobernadores civiles los casos de manifiesta desobediencia a los efectos de las sanciones que proceda imponerles, a fin de coadyuvar a las disposiciones.

## LA SITUACION EN ITALIA

Roma 26.—Por 225 votos contra 21 el Senado ha votado la confianza en el Gobierno.

Según rumores los ministros Carnazza y Destefani van abandonar sus cátedras.

Es probable también que el ministro de Marina aproveche esta oportunidad para retirarse, conforme a los propósitos manifestados hace algún tiempo.

El Sr. Mussolini se propone destinar al frente de las milicias fascistas a un general de ejército activo, bajo las órdenes directas del ministro de la Guerra.

La Policía practica activas pesquisas para capturar al Sr. Mortara Poveromo, otro de los que aparecen complicados en el asunto Matteotti.

Las autoridades tienen en su poder una lista nominal de las personas que debían ser «suprimidas», y entre las cuales figuran los Sres. Amendola, Bononi, Forni y Matteotti.

## La escuadra a Cartagena

Barcelona 26.—Esta noche ha salido para Cartagena el transporte «Contramaestre Casado», y el domingo próximo zarparán con igual destino los buques de la escuadra que se hallan en nuestro puerto desde el viaje de los Reyes de Italia, y que son los acorazados «Alfonso XII» y «Jaime I», crucero «Reina Victoria Eugenia» y cazatorpederos «Caderxo», «Bustamante» y «Villamil».

En breve marcharán a Marruecos los torpederos números 4 y 13 para prestar servicio de protección a los hidroaviones, quedando en Barcelona el crucero «Isla de Plata» y las gasolineras «H. 2», «H. 3» y «H. 4».

## UN DIPUTADO TEATRAL

Cuantos elementos viven en París de lo que los espectáculos redden—cómicos, autores, directores, empresarios, maquinistas, escenógrafos, figurantes, etcétera—, aspiran a tener un diputado que les represente en el Parlamento.

La idea de contar con una persona que ostente en las Cortes la delegación de cuantos cifran sus medios de vida en el desenvolvimiento y el progreso de los negocios teatrales ha sido expuesta en un periódico profesional y en ocasión de la proximidad de las elecciones genera es, enunciadas en la vecina Nación para un plazo relativamente breve.

El trabajo en el que se encarece la conveniencia de cuantos se lucran con los ingresos obtenidos por el teatro voten una candidatura propia es algo extenso para producirlo en su integridad.

En defecto, pues, de trasladarlo entero a los lectores, extractaremos algunos párrafos del mismo. Aquellos que sintetizan el propósito del autor.

Dice uno de ellos:

«París, de cerca o de lejos, vive por y para el teatro. La costura, la moda, la bisutería, la fabricación de objetos de arte, la mueblería, la pintura, la ornamentación, la imprenta, las industrias todas de la madera y el hierro, de la mecánica y la electricidad, colaboran a la perfección en los espectáculos, incesantemente renovados, que París ofrece a los extranjeros. ¿Y la publicidad? ¿Qué comerciante la promueve en la medida que el teatro acostumbra? Los carteles, los dibujos, las páginas enteras de nuestros grandes diarios se multiplican y se renuevan semanalmente, en tanto los demás ramos industriales, los grandes almacenes, no se sacrifican a esta obligación comercial más que unas veces al año. Incluso los hoteles, que ahora establecen en sus salones un despacho teatral obtienen un provecho a veces exagerado, de la venta de localidades.»

«Se trabaja durante días en la preparación de exposiciones que se montan con estrépito, que cuestan mucho dinero y que a menudo reportan escaso beneficio.

«No es escenario una exposición diaria y permanente?»

Cada espectáculo nuevo, cada creación de una comedia, de una revista, la última moda en la «toilette», en el peinado, en las joyas, en el mobiliario y la decoración.

La publicidad hecha en nuestras salas de espectáculos bajo formas las más diversas, representa un recurso comercial cada día más solicitado.»

El autor del artículo lanza después el nombre de Alfonso Franck, presidente en la actualidad de la Confederación Nacional del Espectáculo en Francia y de la Asociación de Directores de Teatro de París, como el de la persona indicada para encarnar la aspiración de los múltiples y diversos factores interesados en el triunfo de la candidatura. En el su puesto, «agrega», de que haya de ser el nuevo parlamentario un hombre de teatro en la verdadera acepción de la palabra; un verdadero técnico, cuya misión primordial consista en hacer valer la industria del espectáculo, uno de los recursos más florecientes del país; un valeroso defensor de cuantas familias viven de la escena.

Con respecto a los méritos del futuro candidato, afirma que «su carrera artística y directorial y su conocimiento profundo de los problemas económicos, su competencia administrativa, su buen sentido y su lógica admirable, demostrada en la solución de los conflictos sociales, su palabra y su pluma, en constante actividad, su probidad profesional, en fin, le señalan para el nuevo cargo.»

Descartado el interés contenido en el hecho de votar a un diputado teatral, sirve para evidenciar la distancia relativamente al asunto expuesto, como a tantos otros nos separa a los españoles de la nación vecina.

## La cuestión de las reparaciones

París 26.—En la sesión de esta tarde en el Senado, el Sr. Lucien Hubert, presidente de la Comisión de Negocios extranjeros, declaró que era necesario que el Gobierno facilitara al país, con objeto de tranquilizarlo, algunas declaraciones acerca de las entrevistas celebradas por el Sr. Herriot en Londres y Bruselas.

El Sr. Herriot le contestó dando lectura a una declaración en la que expresa su confianza en la aceptación del plan elaborado por los peritos.

Después manifestó que los aliados deberán conseguir que su crédito contra Alemania tenga valor comercial.

En ningún momento se habló en las conferencias de Londres y Bruselas de enjugar Francia ni Bélgica su libertad de acción en lo tocante a la ocupación militar del Ruhr.

El Sr. Mac Donald afirmó que, en caso de que el Imperio tratara de admitir el cumplimiento del plan propuesto por el Comité Dawes, Inglaterra, guardiana de este contrato, se comprometía solemnemente a estar al lado de sus aliados.

Para el caso de que Alemania fuese a sus compromisos, tendríamos que estudiar el procedimiento que entonces conveniría seguir.

También versó la conferencia acerca de la cooperación de Inglaterra al mantenimiento de la paz y de la garantía que Francia necesita contra una agresión de Alemania.

Las condiciones de seguridad de los territorios administrados mancomunadamente por Francia y Bélgica serán sometidas al examen de peritos militares.

Para que Europa respire en paz será preciso que a esa ensia quede real y efectivamente desatada. No bastarán declaraciones ni promesas. El criterio en esto del Gobierno inglés está en absoluto de acuerdo con el de Francia. De ahí el envío de la nota común.

Puestos al corriente de las conversaciones de Los Chequers, los Sres. Theunis e Hymans declararon que están en plenitud de acuerdo con ellas; y no ha habido ninguna dificultad.

En el interés del Gobierno alemán está, pues, tomar lo más rápidamente posible las medidas necesarias para la aplicación del plan Dawes. Este plan hace necesaria una reunión interaliada en Londres.

Inglaterra desea que Alemania se comprometa por medio de compromisos escritos. Estos no podrán constituir ninguna modificación del Tratado de Versalles.

Por último, manifestó que el primer ministro británico admitió que se reuniese sin demora la discusión de las deudas interaliadas. El Sr. Herriot ha insistido e insistirá acerca de la situación desfavorable en que se quedaría Francia si no consiguiera una solución equitativa en este asunto.

En la Cámara de diputados, el ex ministro Sr. Klotz hizo las preguntas enunciadas al jefe del Gobierno acerca de las entrevistas de Londres y Bruselas.

El Sr. Herriot, al contestarle, renovó la declaración que acababa de hacer en el Senado.

Después manifestó que había recibido un despacho comunicándole que los Estados Unidos aceptan el hallarse representados en la Conferencia que tendrá lugar en Londres en el próximo mes de Julio, de una manera oficial para las cuestiones que les afecten y de una manera oficiosa en lo que se refiere a asuntos que interesen a los demás aliados.

Las decisiones que se adopten en la expresada Conferencia sólo serán definitivas después que hayan sido aprobadas por el Parlamento, y el Sr. Herriot se compromete, por su parte, a no leer el decreto dando por terminadas las sesiones de las Cámaras sin que éstas hayan dado su opinión acerca de los resultados de la Conferencia.

El Sr. Herriot, a continuación rechazó una proposición presentada por el comunista señor Cachin, encaminada a convertir en interpelación las preguntas formuladas por el Sr. Klotz. De acuerdo con esto, la Cámara rechazó dicha proposición por 397 contra 27.

Londres 26.—En la Cámara de los Comunes, el general Spiers ha preguntado hoy al Sr. Mac Donald si tiene conocimiento de las declaraciones que se atribuyen al Sr. Herriot, hechas a un periódico belga.

El jefe del Gobierno francés dice en la aludida interviú que se le ha prometido de un modo terminante que, en el caso de una agresión premeditada de Alemania, Inglaterra estaría, lo mismo que en 1914, al lado de Francia y Bélgica, y que tiene, además, seguridad de que se concertará un pacto concreto ligando a Inglaterra, Francia y Bélgica.

El primer ministro británico contestó diciendo:

«He sido muy sorprendido al ver que nuestras conversaciones han sido muy desvirtuadas y adulteradas por determinados periódicos.»

El comunicado oficial trataba de todos los asuntos de nuestra conversación, y a esa versión hay que sujetarse. Los relatos a que alude el general Spiers son equivocados o sencillamente frutos de la imaginación.

Según el redactor diplomático del *Daily Mail*, el Sr. Herriot ha rogado al embajador de la Gran Bretaña en París que solicite de su Gobierno una pronta explicación acerca de las diferencias observadas en los textos francés y británico de la comunicación oficiosa concerniente a la entrevista celebrada en los Chequers por los primeros ministros de ambos Gobiernos.

El Sr. Herriot ha expuesto la atmósfera de malestar evidente que estas diferencias de los textos ha creado en los Círculos parlamentarios, expresando su deseo de tener una respuesta acerca de ello hoy mismo, a ser posible, para hallarse en condiciones de contestar a cualquier pregunta que pudiera ser formulada sobre aquéllas en la sesión del Parlamento.

Agrega el *Daily Mail* que es probable que, debido a estas diferencias, sea aplazada la Conferencia de Londres convocada para el 16 de Julio.

## EL JAPON Y NORTEAMERICA

Londres 26.—Desde Tokio comunican que el ministro de Estado, al saber que los dos japoneses asesinados en California eran profesionales del juego, ha decidido no enviar protesta alguna al Gobierno yanqui; pero la opinión pública está vivamente indignada, y la Prensa anime a hablar de una guerra eventual.

El *Asahi* declara en su artículo de fondo que el suceso de San Pedro justifica plenamente la predicción del embajador H. Harbar, que después del voto de la ley sobre emigración dijo que podrían derivarse de ellas graves consecuencias.

## VIDA ARTISTICA

## La Exposición Nacional de Bellas Artes

En nuestro primer artículo declamamos que la actual Exposición ni era mejor ni peor que las anteriores, y hoy, ya adjudicados todos los premios, habremos de añadir que en la *distribución* de éstos no ha presidido ni mayor ni menor justicia que la inspiradora de los jurados encargados de ese menester en las Exposiciones precedentes; por ser todo igual, hasta los comentarios sobre supuestas o probables injusticias, son los mismos de siempre.

De todo eso debemos deducir, que estos certámenes, amparados por el Estado debieran desaparecer, o que de continuar, los jurados que hayan de discernir el mérito de los expositores deben, en vez de elegirse por sufragio, nombrarse por disposición ministerial, como algunos pretenden?

Nada más absurdo a nuestra manera de ver, que las dos soluciones apuntadas. Mientras haya artistas, mejor o peor dotados, habrá pasión, y de cualquier forma que se pretenda limitarla, surgirá necesariamente, fiotará, es inútil pretender buscar fórmulas para remediar un mal irremediable. Siempre ha sucedido lo mismo y sucederá, que es lo peor.

Se adjudicó por sufragio la medalla de honor.

Luis Menéndez Pidal es un pintor de fines del siglo pasado, consecuente con su ideario y cuidadoso de sus aptitudes, ha continuado su camino con serenidad tan modesta y recogida que su actitud le hace un artista de los más simpáticos de su época.

De cultura elevada, es un maestro de una generación de decoradores que, con cariñosa constancia, recibe las enseñanzas bien orientadas de Menéndez Pidal en la clase que regenta en la Escuela de Artes y Oficios. Menéndez Pidal merecía, y ha obtenido, la medalla de honor. Las actividades tienen siempre un gran sentido de justicia y el voto de los artistas lo demuestra en esta ocasión.

Los contrincantes que Menéndez Pidal ha tenido para disputarle el mayor honor que como coronación de una carrera puede conseguir un artista, han sido menos consecuentes con sus puntos de partida. El López Mezquita de esta Exposición es más pintor que el de la cuerda de presos; pero es menos artista. Lo que prometía en su primera obra se ha resuelto en una gran habilidad de mano, primores de técnica del XIX, pero Mezquita es pintor del XX y estaba obligado a ser consecuente con su época.

En cuanto a Hermoso ¿qué habremos de decir de su egíptica, de aquel desierto, del baño de las zigalás, etc., etc? Cuando se enterará este pintor que el día tiene muchas horas que determinan luces distintas y que no siempre las carnes al aire libre tienen calor de barro cocido? Nosotros que hemos sentido verdadera simpatía por este artista cuando empedra, sin que por eso le hayamos augurado grandes triunfos, vemos con sentimiento que decae, y con la franqueza que se debe al que vale, habremos de decirle, Sr. Hermoso: Hay que renovarse o morir, ensaye usted otra paleta, la de pintar y la que haya de servir de modelo.

Hay un hecho muy halagüeño en esta Exposición y es que el público se ha interesado más que en otras y que la visita estando llenas las salas a las horas hasta de mayor calor, de gente que con bastante buen juicio va dando su opinión sobre las obras. Esto demuestra que la cultura artística en Madrid va adquiriendo cierto desarrollo y que las Exposiciones, con todos sus inconvenientes, son necesarias.

Ramón RIVAS

## LA "PEQUEÑA ENTENTE,"

Bucarest 26.—La orden del día de la Conferencia que es «La Petite Entente» celebrará en Fraga los días 7 y 8 del próximo mes de Julio es la siguiente:

Primero. Regularización de las relaciones entre los miembros de la «Petite Entente».

Segundo. Política común en Europa central y en los Balcanes.

Tercero. Cuestión de las reparaciones y de las relaciones con Alemania.

Cuarto. La actitud para con Rusia y la cuestión de Besarabia.

## El tesoro de un avaro americano

Hace pocos meses Mr. Lines fallecía en el hospital de Bellevue (Nueva York) con todas las apariencias de estar en la mayor miseria. No parecía disponer más que de un viejo traje, un reloj de níquel y doce dólares.

Sin embargo, el administrador descubrió en el hotel para los sin trabajo, donde se alojaba el mendigo, que en una vieja maleta que allí tenía, se hallaban guardados cinco talonarios de cheques y recibos bancarios creditivos de depósitos por más de 450 000 francos y en un cofre más de 200 000 en valores diversos.

El hermano y la hermana que viven en Greco (Escocia) son los que se repartirán la herencia.

Toda la correspondencia dirijase al Apartado número 320





# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Ciudad en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes; máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que poseen esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd, at Arrow in-Furness); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd, Placencia-Quipúncos-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Slesholm (Suecia) laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Kest, para proyectiles; polígonos de Bakewell y Bynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiando de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tel», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 80.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1875 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

**VICTOR SARASQUETA**  
MANUFACTURERA MECANICA DE BARRESA  
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA  
Y TIRO DE PICHÓN  
**LIBAR**  
GUIPUZCOA - ESPAÑA

**Azopardo y C.<sup>a</sup>**  
= CADIZ =  
CONSIGNACIONES  
ADUANAS - EMBARQUES

DISPONIBLE

**ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS**  
POR NICANOR PUGA  
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO  
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid  
Precio CINCO pesetas

**SOCIEDAD ANONIMA**  
Etablissements **LEFLAIVE**  
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE  
TALLERES (á La Chaléassière, SAINT ETIENNE)  
(á La Bleuse-Borne, pres d'ANZIN)  
(á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

**GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS**  
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares  
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS  
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière  
INSTALACIONES COMPLETAS DE  
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES  
Aparatos de elevación y transporte  
Molinos—Hornos (para Cemento y para Yeso)  
A meduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos  
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS  
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA

**ORIA Y GALINDEZ**  
COMPRAY VENTA  
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.  
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de  
arte y fantasía  
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad  
**CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.**

**VAPOR: CORREOS TRASATLANTICOS**  
**Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.**

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA  
por los nuevos y rápidos vapores  
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).  
BARCELONA..... de 7.500 id.  
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL  
Sede en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana;  
escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans,  
y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correo  
MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.  
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.  
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.  
PIO IX..... de 6.000 id.  
CATALINA..... de 6.000 id.  
BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.  
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14  
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**  
Especial de preparación para  
el CUERPO DE CORREOS  
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías, Judiciales, Hacienda, Inter entores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.  
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y jefe de Correos.  
San Bernardo número 1 oral.—MADRID

**The International Paint & Compositions Co., Ltd**  
(Antes HOLZAPFELS LTD)  
Pinturas submarinas para fondos de buques  
Pinturas para las obras muertas y para uso general  
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la  
**Patente Internacional.**  
Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,  
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia".  
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
patente NATIONALE—sistema DANBOLINE (para cascos y bodegas) BOOTTOP, y del tipo civil para cascos ALAD.

**CORREOS** PREPARACION COMPLETA  
Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora, y D. Martín de León  
JEFES DEL CUERPO  
**COLEGIO DE SAN ESTANISLAO**  
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)  
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA  
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA  
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios:  
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO  
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.  
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.  
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO  
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO  
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO  
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios